



# Política de Sustentabilidad

En Corporación Lindley S.A. nos dedicamos a producir y comercializar bebidas no alcohólicas y pulpas, bajo estándares de sustentabilidad y responsabilidad social, orientados a la creación de valor económico, social y ambiental, desarrollando las comunidades donde operamos, promoviendo un estilo de vida saludable, respetando el medio ambiente e incorporando las expectativas de nuestros grupos de interés en la toma de decisiones.

Para esto, asumimos los siguientes compromisos en seis ejes de acción:

**1 Ética, valores y Buen Gobierno Corporativo.**

Conducimos el negocio con altos estándares éticos, cumplimiento irrestricto de la legislación nacional y normativa Internacional de comportamiento <sup>1</sup>, respetando nuestros valores, principios de Buen Gobierno Corporativo <sup>2</sup> y Código de Conducta Empresarial. Buscamos que este compromiso guíe el relacionamiento con nuestros accionistas, colaboradores, clientes, proveedores, distribuidores, comunidad, gobierno y sociedad civil.

**2 Respeto y compromiso con nuestros colaboradores.**

Fomentamos un ambiente de trabajo apropiado para potenciar las capacidades, motivación y compromiso de nuestros colaboradores, como base de generación de valor para seguir construyendo un modelo de negocio exitoso y responsable.

**3 Bienestar integral para nuestros consumidores.**

Promovemos hábitos de vida activa y saludable, una alimentación balanceada, y una adecuada hidratación entre nuestros consumidores, alineados con la filosofía de Bienestar Integral del Sistema Coca-Cola, ofreciendo un portafolio de productos que incluye bebidas bajas en y sin calorías. Proveemos información nutricional clara y transparente en todos nuestros productos.

Promovemos nuestros productos de forma responsable por medio de nuestra política de Marketing Responsable, no dirigiendo publicidad a niños menores de 12 años en todo el mundo.

**4 Respeto y desarrollo de nuestra comunidad.**

Desarrollamos operaciones eficientes y rentables en armonía con nuestras comunidades, evaluando y gestionando nuestros impactos económicos, sociales y ambientales; así como el desarrollo de programas que promueven una mejor calidad de vida de las comunidades donde operamos.

**5 Calidad y cuidado de la salud, la seguridad ocupacional y el medio ambiente.**

Garantizamos que nuestros procesos se desarrollen bajo condiciones controladas de calidad, inocuidad, cuidado del medio ambiente, seguridad y salud ocupacional de los colaboradores; buscando desarrollar operaciones eficientes, responsables y justas con nuestros proveedores y distribuidores, transmitiéndoles nuestra cultura y valores corporativos, y generando valor compartido para toda la cadena.

**6 Transparencia y mejora de nuestra gestión de sustentabilidad.**

Mantenemos una comunicación comprensible, transparente y continua de nuestra gestión de Sustentabilidad e impulsamos la mejora continua a través del diálogo con nuestros grupos de interés; promoviendo la reducción y reutilización de los recursos en toda nuestra cadena productiva; cumpliendo con los compromisos de la Plataforma de Sustentabilidad del Sistema Coca-Cola, y los principios y materias fundamentales de la Norma internacional ISO 26000, la Guía sobre responsabilidad social SA 8000 y otras normas aceptadas por la organización.

**Johnny Lindley Suárez**  
Gerente General  
25.06.2013

1. Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas y los Convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

2. Cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas.